

DECRETO Nº 0000590

QUINTERO,

07 MAR. 2018

## VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 02 de Marzo de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 45.000.- como aporte económico para cubrir Gastos Médicos (examen), a favor de la Señora MARCELA ALEJANDRA VÉLIZ VÉLIZ, Cédula de Identidad , con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^o$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 45.000 (Cuarenta y Cinco mil pesos), como aporte económico para cubrir Gastos Médicos, a favor de la Señora MARCELA ALEJANDRA VÉLIZ VÉLIZ, Cédula de Identidad con residencia en

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "MARCELA ALEJANDRA VÉLIZ VÉLIZ", Cédula de Identidad . Quien rendirá documentalmente.

JOAD DE

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

## **DISTRIBUCIÓN:**

1.-Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaria Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/YGS/MXA/ANF/dvc